Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 14 de Marzo de 2017

CONTRATACION DIRECTA Nº: 03/2016

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS DE CAMINOS VECINALES" ID: 325.815

ADENDA Nº: 01

PRORROGA DE APERTURA

SEÑORES OFERENTES:

La Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha de Entrega de las Ofertas: *20/03/2017*

Hora Tope: *08:00 am*

Fecha de Apertura de la Ofertas: *20/03/2017*

Hora Tope: *08:30 am*

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

MUNICIPALIDAD DE TTE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ
XV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
U.O.C.

Responsable de U.O.C.